ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA** **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT** **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA**	**FECHA** **19/06/2024** **CÓDIGO** **PS07-FO524** **VERSIÓN 3**

Bogotá D.C., 03 de Junio de 2024

N° 50

Señora:
Paola Andrea Calderón Vargas
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto:	Informe de Supervisión al Convenio Interadministrativo 686 de 2019
Periodo del Informe:	01/05/2024 -30/05/2024
Periodicidad de Presentación:	Mensual
Entidades:	SDHT-CVP-IDIGER-FONDIGER
Objeto:	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría Distrital de Hábitat, la Caja de Vivienda Popular y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER y el Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-FONDIGER para ejecutar acciones de análisis de riesgos, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, dentro del polígono de riesgo definido en el CONCEPTO TÉCNICO 8405 y sus adendas para el sector de Mirador El Paraíso A, Mirador El Paraíso B y El Mirador 3, en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ 67 "Lucero".
Fecha de Inicio:	24/12/2019
Fecha de terminación Inicial	24/12/2021
Fecha de terminación prorroga No. 1	30/06/2023
Fecha de terminación prorroga No. 2	30/05/2024
Fecha de terminación prorroga No. 3	31/12/2024
Fecha inicio Suspensión 1	2/04/2020
Fecha fin Supensión 1	7/09/2020
Plazo de Ejecución:	48 meses y 2 días
Nombre de Supervisora:	Lina Maria Gonzalez
Cargo Supervisor:	Sudirectora de Barrios
Dependencia:	Subdirección de Barrios

Valor inicial del contrato	**$ 15.410.257.673**
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	**$ 15.410.257.678**

Prórrogas	**Días**
Prórroga 1 (hasta 30/06/2023)	397
Prórroga 2 (hasta 30/05/2024)	335
Prórroga 3 (hasta 31/12/2024)	225
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1 (2/4/2020 a 07/09/2020)	159
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			**Recibido**		**Pendientes por Recepción**		**Observaciones**
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI._____X_____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

Con corte al 31/05/2024 se tienen los siguientes avances del convenio por parte de las entidades participantes

SECRETARÍA DISTRITAL

No.	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**
1	Reunión Identificación de cuentas	
2	Reunión Comité de Seguimiento	
3	Comité Operativo	

CAJA DE VIVIENDA POPULAR

No.	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**
1	Comité Operativo	
2	Reunión Comité de Seguimiento	
3	Comité Operativo	

IDIGER

No.	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**
1	Comité Operativo	
2	Reunión Comité de Seguimiento	
3	Comité Operativo	

FONDIGER

No.	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIONES**
1	NA	NA

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

1.El 21 de Mayo se llevó a cabo un reunión para identificar el cruce de cuentas reportadas por el IDIGER y los rendimientos financieros a la SDHT, No se realizó comité de seguimiento y el IDIGER no reporto mayor avance en el proceso de liquidación de los contratos FONDIGER 002 de 2023 y FONDIGER 008 de 2023

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

1. El IDIGER Manifestó que no realizará mas vigilancia sobre el predio en le cual se ejecuto la obra
2. El IDIGER manifestó que inició los procesos de liquidación de los contratos de obra he interventoría
3. Los representantes del comité técnico operativo dio su visto bueno para la modificación del Convenio por medio de una prorroga hasta el 31 de diciembre de 2024 por medio de una aprobación expresa a partir de correos sucesivos

6. Recomendaciones y/o Observaciones

1. Se sugirió al IDIGER la entrega del primer informe trimestral del convenio del año 2025 el cual fue allegado a la entidad por medio del radicado 1-2024-18740 del 9 de mayo de 2025.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Esta obligación aplica para las obras en construcción y está a cargo de verificación del IDIGER

9. Requerimientos (cuando aplique)

No se presentaron requerimientos durante el presente periodo de ejecución.

10. Garantías

Las garantías de cumplimiento, calidad del servicio, estabilidad de la obra y seguridad social y prestaciones sociales, aplican para la obra en construcción y está a cargo de la supervisión del IDIGER y no son responsabilidad del presente convenio

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

De acuerdo con la clausula segunda del convenio 686-2019, el convenio tiene el siguiente valor y especificacion de uso:

SDHT$ 11.959.720.134 - Objeto: Contratación de la obra y la interventoría según estudios de la SDHT, Incluido compra de predios (4) ladera.
IDIGER$ 1.500.000.000 - Objeto: Adelantar procesos de adquisición predial.
IDIGER $ 1.699.852.139 - Objeto: Contratación de obra mitigación del riesgo
IDIGER $ 250.685.400 - Objeto: Contratación de obra y la interventoría según estudios de IDIGER.
IDIGER$ 1.950.537.539 - Objeto: TOTAL FONDIGER
TOTAL$ 15.410.257.673

Rendimientos financieros allegados por IDIGER con corte a Abril de 2024 mediante siga del 1-2024-16326 se establece:

1. Convenio (Numero de convenio).CONVENIO IDIGER 484 DE 2019
2. Entidad con la que se suscribió.SDHT - FONDIGER - CVP - IDIGER
3. Nombre fiducia.FONDIGER ADMINISTRADO POR FIDUCOLDEX SA NIT: 800.178-148-8
4. Corte del reporte en la generación Rendimiento Financiero: mayo de 2023
5. Valor Rendimiento Financiero. $136´796.030
6. Proyectos asociados."SDH - 135 Intervenciones Integrales de Mejoramiento. IDIGER - FONDIGER - Evitar Nuevos Escenarios de Riesgo de Desastres y Mitigar los Existentes"
7. Indicar si existe reinversión de rendimientos en el proyecto.NO
8. Saldo a la fecha de recursos entregados. $ 11.959.720.134,00
9. Saldo de rendimientos a la fecha del reporte. $ 3.167.564.206,54
10. Rendimiento de los cuales se hizo consignación en la Dirección Distrital de Tesorería desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio a la fecha: N/A, rendimientos quedan a cargo del fondo FONDIGER por Decreto

De manera similar con corte al 31 de diciembre de 2023 se establecen 2 adiciones al contrato de Interventoría suscrito con la empresa MAPO INGENIERÍA por los siguientes valores
*$203.330.521
*$141.601.702
Sin embargo hasta la fecha el IDIGER no ha manifestado como estas adiciones afectan los recursos establecidos por los integrantes del convenio.

ACTA 6 FONDIGER 002-2023 CONSORCIO VAPA (Obra): $2.462.904.429
ACTA 7 FONDIGER 002-2023 CONSORCIO VAPA (Obra): $1.641.547.161
ACTA 1 FONDIGER 008-2023 MAPO SAS (Interventoría): $1.862.216

11.2 Pagos Realizados

Desembolso único con fecha del 23122020 SDHT a FONDIGER - Orden de pago 5551 - Valor 11.959.720.134

11.3 Anticipo (cuando aplique)

N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

Se reportó una ejecución del 100% de la obra cumpliendo con los compromisos establecidos desde marzo de 2024

12.2 Novedades de Carácter Técnico

La Subdirección de Participaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat esta avanzando en las intervenciones de muralismo en las fachadas finalizadas por el IDIGER en el marco del convenio

13. Anexos

La totalidad de los soportes documentales del presente periodo reposan en el expediente fisico y digital del convenio. El expediente Digital del convenio se encuentra referenciado en el siguiente Link:

https://sdht-my.sharepoint.com/personal/juan_barrera_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=juan%2Ebarrera%40habitatbogota%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Fjuan%5Fbarrera%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMEJORAMIENTO%20DE%20ENTORNO%2F05%2EConvenio%20686%20de%202019&view=0

14. Firma

Firma	
Nombre	LINA MARIA GONZALEZ BOTERO
Cargo	Subdirectora de Barrios
Dependencia	Subdirección de Barrios

Elaboró: Juan Camilo Barrera Triviño - Contratista Subdirección de Barrios Juan Barrera

Revisó: Diana Carolina Martínez González - Contratista Subdirección de Barrios
Belma Lorena Luque Sánchez - Contratista Subdirección de Barrios
Belma Luque